

**LONDRES PARA PRINCIPIANTES:  
BREVE GUIA DE LAS POSIBILIDADES  
QUE PUEDE OFRECER EL REINO  
UNIDO PARA LA INVESTIGACION  
DE LA HISTORIA DE PUERTO RICO**

Emma A. Dávila Ruiz

EMMA DAVILA RUIZ es profesora de historia de América Latina en la Universidad de Southampton, Inglaterra. Su tesis doctoral es un estudio del comercio entre Puerto Rico y Gran Bretaña en el siglo 19.

Ser puertorriqueño en Inglaterra es cosa de solitarios. Con la excepción de los meses de verano cuando es posible detectar de vez en cuando el acento de algún turista boricua en Londres, la ausencia de compatriotas en este país norteño es casi absoluta. Elimínese el adverbio si se es investigador de la historia de Puerto Rico en Inglaterra.

"Es de esperarse", puede que piense el lector. "¿Qué puede ofrecer al estudio de la historia de Puerto Rico un país cultural y geográficamente tan remoto al nuestro?" Lo curioso es que el mismo aislamiento cultural que provoca en las emociones de nuestro solitario investigador visiones sensibleras sobre su patria que no poseía cuando dejó la isla, puede contribuir a su objetividad intelectual. Extraído de su rincón de las Antillas y sacudiendo por necesidad esa abulia que tanto deploraba Pedreira, le será, no sólo posible, sino indispensable observar a Puerto Rico, no ya como el centro del mundo, sino como uno más de los humildes participantes en el drama de la historia mundial.<sup>1</sup> Sin lugar a dudas, la pregunta acabará por invertirse: "¿Cómo es posible que un país que durante siglos alternara entre el rol de archi-enemigo y el de aliado de España; que tuvo el dudoso privilegio de ostentar el título de 'la primera nación industrial'; que llegó a convertirse en el eje del imperio más abarcador que hubiese visto el mundo; que durante décadas controló el comercio y el crédito internacional; cómo es posible que ese país no haya dejado mella, y una mella significativa, en nuestra cultura, nuestra economía y nuestra sociedad?"

E.J. Hobsbawm nos recuerda que "hubo un momento en la historia universal durante el cual, sin temor a parecer pedante, era posible describir a Gran Bretaña como el único taller, el único exportador e importador a gran escala, el único transportador y el único poder imperialista del mundo, casi único en su capacidad de invertir en el extranjero, y por ende la

---

<sup>1</sup> Ver Antonio S. Pedreira, *Insularismo: ensayos de interpretación puertorriqueña*. Madrid, Tipografía Artística, 1934, pp. 168-169.

única potencia naval y la única capaz de ostentar una política universal".<sup>2</sup>

### Posibilidades temáticas.

Con esta nueva perspectiva, comienzan a saltar a la vista toda una serie de posibilidades para la investigación, comenzando con los albores mismos de la colonización española. No llevaba un siglo de fundada la colonia cuando padeció sus primeros encuentros con la cultura británica. Estos encuentros fueron padecidos, que no disfrutados, pues se trataron nada menos que de las frecuentes incursiones de piratas y corsarios británicos a los poblados de la isla. Algunas, es cierto, eran sólo visitas solicitando intercambio comercial, pero muchas solían tornarse violentas y para fines del siglo 16, los ataques premeditados y financiados por el gobierno inglés tornáronse la norma. De los ataques de Sir Francis Drake y el Duque de Cumberland, por ejemplo, son bien conocidos los detalles generales.<sup>3</sup>

No cabe duda de que Puerto Rico representó durante mucho tiempo un apetitoso botín para Inglaterra. Testimonio de ello son las constantes intrigas y planes abortados de tomar a la isla por la fuerza durante los siglos 17 y 18. Durante la Guerra de los Siete Años, Inglaterra consideró seriamente la posibilidad de devolverle a España La Habana o Gibraltar a cambio de Puerto Rico, pero a estos planes se opusieron rotundamente los intereses de los hacendados azucareros de las Antillas británicas.<sup>4</sup> No obstante, en el 1797, le tocó al general inglés Ralph Abercromby ser el protagonista de un nuevo fracaso militar para Inglaterra al intentar tomar a Puerto Rico en

---

<sup>2</sup> E.J. Hobsbawm, *Industry and Empire*. Pelican Economic History of Britain, 2da. ed., Harmondsworth, Penguin Books, 1969, vol. 3, p. 13. La traducción es mía.

<sup>3</sup> Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico and the Non-Hispanic Caribbean: A Study in the Decline of Spanish Exclusivism*. Río Piedras, Imprenta de la Universidad de Puerto Rico, 1974. Ver el capítulo II: "The Background: The Cycle of Aggression", pp. 13-34.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 62.

represalia por el apoyo que España le brindara a Francia durante la revolución.

El ciclo intermitente de agresión inglesa contra Puerto Rico ha sido poco investigado fuera de la excelente obra de Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico and the Non-Hispanic Caribbean: A Study in the Decline of Spanish Exclusivism*. Los ataques de los corsarios ingleses, aunque bien conocidos en el folklore puertorriqueño, sólo han sido investigados brevemente en su historiografía. Aún la obra de Morales Carrión deja sin contestar varias preguntas claves: ¿cuán importante era la isla de Puerto Rico en sí, desde el punto de vista no sólo estratégico sino económico para Inglaterra durante este ciclo de agresión? ¿Qué reacción provocó para Inglaterra el hecho de que sus mejores generales y corsarios fracasaran repetidamente en sus intentos por tomar a la isla? ¿Generó esto un mayor respeto por España como imperio y potencia naval?

Relacionado con el tema de los ataques ingleses, se nos revela otro tema no menos intrigante: el del comercio de contrabando. Sabemos que, de todas las naciones que llevaban a cabo comercio ilícito con las colonias españolas, Inglaterra tuvo el historial más prolífero.<sup>5</sup> Pero ¿y Puerto Rico? ¿Cómo comparaba la participación de Puerto Rico en el comercio de contrabando británico con la del resto de las colonias españolas en la cuenca del Caribe? Por su posición geográfica (la isla española más cercana a las Antillas extranjeras y la más alejada de los grandes centros de administración colonial española en el Nuevo Mundo) y por la falta de comunicación que imperaba entre San Juan, sede del poder militar y civil, y el resto de la isla, no sería demasiado arriesgado el suponer que los puertorriqueños gozaban de oportunidades comparativamente extraordinarias para contrabandear. Claro que el problema de investigar el contrabando en cualquier país es que, debido a la naturaleza de dicho comercio, la ausencia de fuentes numéricas

---

<sup>5</sup> Ver, por ejemplo, H.W.V. Temperley, "Relations of England with Spanish America, 1720-1744", *American Historical Association Annual Report*, vol. I (1911), 234-235; y W.H. Zimmern, "Lancashire and Latin America", *The Manchester School of Economics and Social Studies*, vol. XIII (1944), 46-48.

es casi total. En el caso de Puerto Rico, ni siquiera contamos con las estadísticas oficiales de importación y de consumo que tuvo oportunidad de utilizar el profesor Cole para establecer un estimado del nivel de contrabando del té en Inglaterra durante el siglo 18.<sup>6</sup> Pero un comercio del cual dependió la mayoría de la población de la isla durante varios siglos para sobrevivir, de ningún modo debería pasar desapercibido a la historiografía moderna. Es posible encontrar pistas de fuentes cualitativas en el trabajo ya citado de Morales Carrión<sup>7</sup> y en obras más generales como la de Kenneth Andrews, *The Spanish Caribbean: Trade and Plunder, 1530-1630*.<sup>8</sup>

La escasez de fuentes primarias puertorriqueñas para el estudio de la historia de la isla anterior al siglo 19 no deja de ser un problema práctico y desalentador para el investigador, sobre todo en el ámbito económico. No es casualidad que entre la amplia variedad de estudios arqueológicos sobre los taínos y las crónicas de la conquista por un lado, y los numerosos estudios decimonónicos por el otro, exista una laguna de casi tres siglos en la cual pocos historiadores se atreven a nadar. Pero lo cierto es que los siglos 16 al 18 forman parte de nuestro acervo cultural y permanecen ahí, casi vírgenes, esperando capturar la atención de futuros investigadores, para quienes dicha escasez represente, no ya un motivo de desaliento, sino un verdadero reto. Un tema interesante que ofrece posibilidades amplias en cuanto a la disponibilidad de fuentes lo es la controversia entre Inglaterra y España sobre la posesión de Vieques o *Crab Island* (como la llamaron los ingleses). Esta dio comienzo a principios del siglo 18 y perduró hasta bien entrado el siglo 19 y, a pesar de la relativa abundancia de fuentes, ha sido poco investigada.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> W.A. Cole, "Trends in Eighteenth Century Smuggling", *The Economic History Review*, Segunda Serie, vol. X, núm. 3, 395-410.

<sup>7</sup> Carrión, *op. cit.* Ver sobre todo los capítulos VI y VII, pp. 69-99.

<sup>8</sup> New Haven y Londres, Yale University Press, 1978.

<sup>9</sup> Ver Morales Carrión, *op. cit.*, pp. 62-63 y 103-104; Isaac Dookham, "Vieques or Crab Island: Source of Anglo-Spanish Conflict", *Journal of Caribbean History*, vol. 7 (November 1973), 1-22.

Otro tema en el cual nuestra historia converge con la del Reino Unido es la inmigración de irlandeses a Puerto Rico a fines del siglo 18. Varias preguntas vienen a la mente al leer las cortas pero provocativas líneas que le dedica Fernando Picó a este influjo de extranjeros en su *Historia general*.<sup>10</sup> ¿Por qué eligieron emigrar a Puerto Rico y por qué en ese momento? ¿Fue el catolicismo compartido un factor decisivo en su elección? ¿Pesaron motivos económicos? ¿Qué aportación cultural, si alguna, tuvo esta comunidad irlandesa para Puerto Rico? Una investigación orientada hacia Irlanda permitirá profundizar en algunas de las contestaciones que se han dado a éstas y otras preguntas. Además, ofrecerá al historiador la ventaja adicional de una materia temática sumamente agradable, y la sorpresa de descubrir en un pueblo tan lejano geográficamente al nuestro, algunas similitudes con el carácter latino y caribeño.

También de Gran Bretaña llegaron inmigrantes a la isla, aunque en cantidades modestas, sobre todo al finalizar las Guerras Napoleónicas. Sabemos que muchos de ellos se establecieron en las costas este y sur de la isla, pero en cuanto a su aportación a la cultura y economía de estas regiones y su integración a las comunidades en que se desarrollaron, se conoce relativamente poco. Muchos de estos ingleses y escoceses se mudaron a Puerto Rico habiendo trabajado en haciendas azucareras de las Antillas británicas y trajeron consigo métodos innovadores en el cultivo de la caña y la elaboración del azúcar. Ya entrado el siglo 19, comenzaron a emigrar a la isla súbditos británicos negros de las Antillas inglesas cercanas, sobre todo a las costas sur y este y a la isla de Vieques. La mayoría llegaba a Puerto Rico para trabajar en las haciendas temporeraamente, pero algunos se establecieron definitivamente en la isla.

La investigación de este tema ofrece la ventaja de que las fuentes disponibles son relativamente amplias y de que existe ya una variedad de estudios sobre otros grupos de inmigrantes

---

<sup>10</sup> Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1986, pp. 142-143.

en el Puerto Rico del siglo 19, que bien pueden servir de ejemplo o punto de partida para quien investigue el influjo británico. Es aconsejable, antes de emprender la tarea, consultar a fondo el artículo historiográfico de María Dolores Luque de Sánchez: "Aportaciones y apropiaciones extranjeras: los inmigrantes en la historiografía puertorriqueña",<sup>11</sup> el cual ofrece una guía excelente del material disponible en Puerto Rico, tanto primario como secundario. Desde el punto de vista británico, encontramos información sobre estos inmigrantes en la correspondencia de los cónsules y vice-cónsules a partir del 1845, año en que se inauguró el primer consulado británico en la isla. La mayoría de los informes anuales que rendían dichos agentes a la *Foreign Office* (Departamento de Estado) están disponibles en forma impresa en los *Parliamentary Papers*, aunque vale la pena tomarse la molestia de escudriñar los manuscritos originales pues no es raro toparse uno con anécdotas inéditas referentes a súbditos británicos y sus cuitas individuales que aportarían sustancia, o por lo menos color, a una investigación sobre estos inmigrantes.

A fines del siglo 19, los exponentes del autonomismo en Puerto Rico consideraban el *home rule* como el modelo perfecto de su ideal de gobierno propio.<sup>12</sup> Considerando la admiración de un sector de los autonomistas por el modelo británico, surgen dos preguntas de posible interés para el investigador: ¿cuán exitosa fue la aplicación de este modelo en las diversas posesiones británicas? y ¿cuán apropiada hubiese sido su aplicación para Puerto Rico como colonia española?

Al examinar estos ejemplos salta a la vista que la lista de temas históricos donde la historia del Reino Unido toca de cerca a la de Puerto Rico es extensa. Es cierto que los ejemplos propuestos hasta ahora adolecen de un grado mayor o menor de dificultad en cuanto a la accesibilidad de fuentes primarias. Pero existen dos temas de marcado interés para nuestra historiografía sobre los cuales abundan las fuentes primarias,

---

<sup>11</sup> *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 4, 1988-89, 57-79.

<sup>12</sup> Picó, *op. cit.*, p. 214.

mas, como es de esperarse, son los únicos dos temas que han recibido atención detallada de parte de investigadores del patio.

El primero se refiere a las consecuencias que tuvo para Puerto Rico la incansable campaña anti-esclavista del gobierno británico a partir de principios del siglo 19. Este tema es tocado minuciosamente por Arturo Morales Carrión en su obra *Auge y decadencia de la trata negrera en Puerto Rico (1820-1860)*<sup>13</sup>. Sin embargo, como todo buen historiador sabe, ninguna obra, por más abarcadora que sea, puede jactarse de dar la "última palabra" sobre ningún asunto. Por ejemplo, en la obra de Morales Carrión se detecta una tendencia a sobre-valorar la preocupación de la *Foreign Office* por las actividades esclavistas de Puerto Rico en particular. Esto lo lleva a afirmar que el establecimiento del primer consulado británico en Puerto Rico en 1845 obedeció, no a posibles intereses comerciales con la isla, sino a la necesidad de vigilar la trata negrera en la misma.<sup>14</sup> Lo cierto es que en Puerto Rico, para mediados de los cuarenta, las importaciones frescas de esclavos eran muy poco frecuentes, mientras que Gran Bretaña se hallaba en pleno proceso de liberalización de su política tarifaria en cuanto a la admisión de azúcar extranjera para el consumo local. De manera que todo apunta a que la decisión de abrir el consulado en San Juan fue una movida más bien comercial que anti-esclavista. Un estudio que compare el grado de preocupación que representaban Puerto Rico y Cuba respectivamente para el Vizconde Palmerston (campeón de la abolición de la trata) ayudaría a esclarecer el énfasis correcto.

El otro tema, que permaneció milagrosamente yermo hasta muy recientemente, es el del comercio legal que sostuvo Puerto Rico con Gran Bretaña durante el siglo 19. Digo "milagrosamente" pues las fuentes para su estudio, excepcionales por su calidad y claridad, han estado, desde hace mucho tiempo, al alcance de la mano de cualquier investigador

---

<sup>13</sup> San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978. Consultar sobre todo el capítulo IX.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 82-84.

interesado en este importante aspecto económico de nuestra historia decimonónica. Un reciente estudio general<sup>15</sup>, que de ninguna manera pretende ser exhaustivo, apenas roza la superficie de toda una gama de interesantes subtemas dignos de ser seguidos. Algunos ejemplos lo son: la historia de las casas comerciales británicas en Puerto Rico; los patrones de consumo de materiales y manufacturas británicas en Puerto Rico; las actividades de la compañía de vapores transatlántica *Royal Mail Steam Packet Company* en Puerto Rico; las compañías británicas que instalaron los primeros sistemas de alumbrado en la isla; y los efectos diplomáticos y comerciales que tuvo el cambio de soberanía en 1898 en el comercio de Puerto Rico con Gran Bretaña.

Finalmente, aunque la influencia apabullante de los Estados Unidos en todos los aspectos políticos y económicos de Puerto Rico a partir del 1898 socavó de manera contundente las relaciones directas de la isla con el resto del mundo, incluyendo a Gran Bretaña, aún en el siglo 20 existen temas interesantes que unen la historia de ambos países. De hecho, la reciente re-inauguración del consulado británico en Puerto Rico revela que el Reino Unido sigue siendo "el inversionista extranjero"<sup>16</sup> más grande en el país, con capital ascendente a \$750 millones" y que operan en la isla actualmente 26 compañías británicas. El volumen de nuestro comercio con ese país es de unos \$300 millones anuales en importaciones y una cantidad similar de exportaciones.<sup>17</sup> Estas son cifras sorprendentes para un país cuya economía se encuentra hoy día casi monopolizada por los Estados Unidos. De hecho, aunque Gran Bretaña ha descendido ya a un lugar mucho más modesto del que ocupaba en la escena mundial durante el siglo 19, sería ingenuo suponer que su legado histórico desaparecería de la noche a la mañana.

---

<sup>15</sup> Emma A. Dávila-Cox, "'This Immense Commerce': The Trade between Puerto Rico and Great Britain, 1844-1898". Ph.D. dissertation, Southampton University, Department of History, 1993.

<sup>16</sup> Con la excepción, claro está, de los Estados Unidos.

<sup>17</sup> Palabras del Secretario de Estado, Baltasar Corrada del Río. *El Vocero*, 24 de junio de 1993.

Un tema fascinante y a la vez pertinente al siglo 20, sería una comparación entre las agitadas relaciones de Irlanda con Gran Bretaña y las de Puerto Rico con los Estados Unidos. En Ulster (Irlanda del Norte) la tajante división de opiniones en cuanto al estatus político ha provocado una ola ininterrumpida de violencia que afortunadamente no halla paralelo en Puerto Rico. Pero la solución al conflicto irlandés impuesta por Gran Bretaña en el 1922 fue igualmente tajante: nada menos que la división política de lo que es en su esencia una sola nación. Dentro de este marco, ambos extremos parecen ser irreconciliables. ¿Sería posible que una violencia similar del carácter nacional en Puerto Rico desembocara en una oposición igual de sangrienta entre quienes están a favor de la unión permanente con los Estados Unidos y aquellos que se oponen fervientemente a la misma? ¿Qué pistas nos ofrece la historia de Irlanda en sus relaciones con Gran Bretaña para contestar la pregunta anterior? Similaridades existen, sin lugar a dudas entre la historia de ambas colonias, desde el carácter nacional, hasta los patrones de emigración a las metrópolis. Durante el siglo pasado los irlandeses eran el grupo de inmigrantes más pobre y más marginado de todos los que habitaban las grandes ciudades británicas: Londres, Liverpool, Glasgow. Un estudio reciente indica que, aún en el 1980, los puertorriqueños eran el grupo étnico de más bajo ingreso en los Estados Unidos.<sup>18</sup> ¿Por qué la similitud? ¿Tendrá acaso algo que ver con ello la situación colonial? ¿La religión católica?

Con la anterior lista de temas sólo he querido demostrar que el Reino Unido ofrece a cualquier investigador con un poco de imaginación una mina de temas, algunos de los cuales son verdaderamente seductores, para quien tenga el valor de enfrentarse a ellos. Es más, el estudio de las diversas relaciones entre Puerto Rico y Gran Bretaña ofrece la satisfacción adicional de que, a través del mismo, le será posible al investigador

---

<sup>18</sup> Kal Wagenheim (with the assistance of Leslie Dunbar), *Puerto Ricans in the U.S. The Minority Rights Group Report No. 58.*, London, 1989, pp. 14-16 (El estudio señala que las comunidades indígenas norteamericanas son una posible excepción).

reclamar un poco de aquel sentido cosmopolita, de aquella certeza de saber que nuestra isla es parte integral de la escena mundial, que perdimos al caer bajo la tutela asfixiante de "la gran nación americana" a fines del siglo pasado.

Para el estudio de la mayoría de estos temas no siempre será requisito indispensable el realizar un costoso viaje a Gran Bretaña pues existen ya en Puerto Rico copias de toda una serie de fuentes británicas accesibles con sólo consultar cuidadosamente los catálogos y bibliografías disponibles<sup>19</sup> y buscar la orientación de un buen supervisor de estudios, archivista o bibliotecario. Lamentablemente -al menos para el bolsillo- a menudo resulta necesario, o al menos deseable, cruzar el Atlántico en algún momento, aunque sólo sea para experimentar en persona lo que creemos conocer tan bien en el papel. El mejor punto de partida, o mejor dicho: el *único* punto de partida para cualquier investigación histórica en Gran Bretaña, y aún para muchos temas relacionados con Irlanda, es por fuerza un viaje a Londres. Por eso ofrezco a continuación una breve guía de Londres para investigadores principiantes.

### **Breve guía de Londres para investigadores principiantes.**

Lo primero que hace falta para ir a Londres es dinero. Londres es una ciudad que sorprende por lo cara, aún para sus propios habitantes. Contrario a otras capitales europeas donde la extorsión se reserva mayormente al turista, en Londres, hasta las pensiones más modestas y las cafeterías y *pubs* frecuentados tan sólo por los londinenses, son caros. La transportación

---

<sup>19</sup> El punto de partida por excelencia lo es: *Los primeros pasos. Una bibliografía para empezar a investigar la historia de Puerto Rico*, compilada por María de los Angeles Castro, María Dolores Luque de Sánchez y Gervasio Luis García. Segunda edición, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Huracán, 1987 y la *Guía descriptiva de los fondos documentales existentes en el Centro de Investigaciones Históricas*, de María de los Angeles Castro. Este catálogo se consigue en el Centro de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (cuarta edición, 1994).

pública no es excepción. Por lo tanto, se recomienda al viajero prospecto:

1) que haga un estimado generoso de sus gastos antes de partir -calcúlese un presupuesto que parezca razonable y, de ser posible, multiplíquese por dos; y

2) que se lleve de antemano bien definidos los objetivos, a saber: el tema de la investigación; qué es lo que se busca; dónde es posible encontrarlo; qué es lo que se sabe de antemano (*e.g.* referencias de documentos específicos); y qué es lo que no se sabe y se desea preguntar.

Un poco de tiempo invertido, antes de partir, en esclarecer mentalmente y apuntar los objetivos específicos del viaje de investigación, ahorrará tiempo, dinero y malos ratos en Londres. El viajero encontrará muy atentos y eficientes a los archivistas y bibliotecarios ingleses y sin duda quedará encantado con su tradicional cortesía. Pero ¡cuidado! La atención no es sinónima de la devoción, ni lo es la cortesía de la infinita paciencia. En Inglaterra, como en cualquier otro país -y quizás un poquito más que en otros países- la organización y la claridad mental rinden frutos.

En términos generales, las fuentes documentales existentes en Inglaterra que son de interés para la historia de Puerto Rico pueden dividirse en dos categorías:

1) *Fuentes oficiales impresas*, entre las cuales las más conocidas son los *Parliamentary Papers* y los *State Papers*.

2) *Manuscritos*, siendo los de la *Foreign Office* los de mayor utilidad.

#### *Fuentes impresas.*

El término *Parliamentary Papers* se ha utilizado en el pasado para denominar todo tipo de documento oficial relacionado con el gobierno del Reino Unido, pero

últimamente se ha optado por limitar la aplicación de dicho término a los *Sessional Papers*, o sea, a aquellos documentos emitidos cuando el parlamento está reunido en sesión. A partir de la unión con Irlanda en 1801, se comenzó sistemáticamente a conservar y encuadernar los documentos emitidos durante cada sesión. Estas son inauguradas por un discurso pronunciado por el rey o la reina, y se prolongan por un año aproximadamente, aunque en años de elecciones generales pueden llegar a durar hasta 18 meses.

La conservación y encuadernación obligatoria de los *Parliamentary Papers* a partir del 1801, facilitó de gran manera su catalogación y existen varios índices que cubren el siglo 19, de los cuales el más accesible y completo es el *Subject Catalogue of the House of Commons Parliamentary Papers, 1801-1900*, compilado por Peter Cockton. El mismo fue publicado en 1988 y consiste de cinco volúmenes, divididos en un total de 19 capítulos. Cada capítulo trata sobre un tema general (gobierno central, agricultura, comercio exterior, relaciones exteriores, etc.) y está a su vez sub-dividido en secciones más específicas, las cuales siguen el orden tradicional de catalogación de los *Parliamentary Papers*: Propuestas de Ley (*Bills*); Informes de Comités (*Reports of Committees*); Informes de Comisionados (*Reports of Commissioners*); y Cuentas/Relaciones y Documentos (*Accounts and Papers*). La lista provee la referencia tradicional de cada documento (sesión, número de documento, número del volumen y número de la página) además de un número de referencia que permite localizar el documento fácilmente en la colección de micro-fichas emitida por Chadwick-Healy. Este número comienza siempre con las siglas "mf" y es de suma utilidad, ya que, debido a la fragilidad de algunos de los documentos, muchas bibliotecas y archivos no ofrecen acceso a los originales y es necesario consultar las micro-fichas.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Diana Marshallay, *British Government Publications: A Users Guide*. 3ra. ed., Biblioteca de la Universidad de Southampton, 1990. También deseo reconocer y agradecer la ayuda que me brindara el Sr. Marc Cole-Bailey, encargado de la sección de documentos oficiales de la biblioteca de la Universidad de Southampton.

El número de *Parliamentary Papers* es verdaderamente impresionante y el historiador entusiasta puede llegar a sentirse a la vez extasiado y abrumado por las dimensiones de dicho tesoro. Por eso conviene dedicar un poco de tiempo a familiarizarse primero con los índices. Para el estudio de la historia de Puerto Rico, se encontrará que los temas que rinden más frutos son aquellos relacionados con el comercio exterior, las relaciones exteriores, la trata de esclavos y ciertos bienes de consumo (sobre todo el azúcar). Pero es posible -es más: es probable- que dentro de esa inmensidad documental se encuentren algunas joyas clasificadas bajo los subtítulos más inesperados, aguardando ser desenterradas por historiadores puertorriqueños que dispongan del tiempo y el interés de buscarlos.

Por supuesto que los *Parliamentary Papers* no se limitan al siglo 19. Documentos oficiales anteriores al 1801 pueden consultarse en el archivo nacional (*Public Record Office*) en Chancery Lane, y en varias bibliotecas existen facsímiles de los *Sessional Papers* del siglo 18 (1715-1800) editados y catalogados por Sheila Lambert.<sup>21</sup> Dicha colección, como se comprenderá, no es muy extensa por no haber sido obligatorio hasta el 1801 la retención y publicación de los documentos sesionales.

Los *Parliamentary Papers* del siglo 20 son tan abundantes o más que los del siglo 19, pero paradójicamente son menos accesibles. Esto se debe a que no existe un catálogo abarcador, como el de Peter Cockton, sino un sinfín de índices especializados que cubren etapas arbitrarias.<sup>22</sup> En caso de necesitar consultar *Parliamentary Papers* del siglo 20 y no saberse la referencia exacta, recomiendo que se haga uso del conocimiento experto del archivista o bibliotecario más cercano.

Existe además otro tipo de documento oficial impreso de particular interés para el investigador de la historia de Puerto Rico. Estos son los llamados *State Papers*, colección de

---

<sup>21</sup> *House of Commons Sessional Papers of the Eighteenth Century*, Sheila Lambert (ed.). London, Scholarly Resources, Inc., 1975, 1976.

<sup>22</sup> Por ejemplo: *A Breviate of British Diplomatic Blue Books, 1919-1939*, editado en 1963 por R. Vogel.

documentos diplomáticos emitidos por la *Foreign Office* a partir del 1812. Están encuadernados por año y también existen colecciones en la mayoría de las bibliotecas de mayor envergadura en el país. De hecho, existen colecciones, tanto de los *Parliamentary Papers* como de los *State Papers*, en docenas de universidades y bibliotecas a lo largo de toda la nación. Mas, como era de esperarse, algunas de las mejores y más completas se encuentran en Londres.

Asumiendo, que nuestro visitante ha consultado ya la colección disponible en la Universidad de Puerto Rico sin encontrar la información deseada, recomiendo que se dirija, en primera instancia, a una de las siguientes dos bibliotecas:

1) *British Library of Political and Economic Science* (BLPES). Esta impresionante biblioteca se encuentra adyacente a la London School of Economics, en Portugal Street. La estación de metro más cercana es "Holborn" en la línea *Piccadilly*.

Es la biblioteca más grande de toda la nación en cuanto a temas relacionados con las ciencias sociales, y una de las más grandes del mundo entero. Su política de admisión para investigadores que no estén adscritos a la Universidad de Londres es un tanto severa. Al personal docente de cualquier institución universitaria se le otorgará un pase de investigación (*research pass*) por términos que varían, desde un trimestre a un año, siempre y cuando el investigador lleve consigo documentos que lo identifiquen como empleado de su institución. Estudiantes graduados deben demostrar que son *estudiantes de investigación*. Esto puede presentar dificultades a estudiantes de maestría debido a que el sistema inglés define ese término según parámetros bastante rígidos. Sin embargo, no todo está perdido para el estudiante de maestría, ni aún para el de bachillerato, pues la biblioteca admite a estudiantes universitarios de cualquier nivel durante las vacaciones. Estas corren de principios de julio hasta mediados de septiembre. El horario de la biblioteca durante el verano es limitado y tiende a variar de año en año, pero por lo general impera el sistema de lunes a viernes, de 9:00 am a 5:00 pm. Se recomienda comunicarse de antemano con la oficina de admisiones y pedir una copia del horario anual, sobre todo porque a menudo, la

biblioteca cierra por una o dos semanas durante el verano. La dirección es: Admissions Desk, British Library of Political and Economic Science, 10 Portugal Street, London WC2A 2HD, Inglaterra (Tel: (0)71 405-7686). Todo estudiante deberá presentar algún documento mostrando que está matriculado en su universidad.

Por lo imponente de su tamaño y su contenido, es aconsejable dedicar unas cuantas horas -quizás un día completo- a familiarizarse con la biblioteca y sus facilidades. De hecho, este consejo se aplica al resto de las instituciones reseñadas en este ensayo. Es política de los grandes archivos y bibliotecas ingleses ofrecer gratuitamente guías impresas sobre sus contenidos, facilidades y reglamentos para los usuarios, minimizando así la necesidad de importunar a los empleados con preguntas banales. Recomiendo que se lean y digieran bien estos panfletos (que suelen estar escritos en un inglés comprensible) antes de acercarse a un empleado, o se corre el riesgo de ser obsequiado con otra copia de la guía y la recomendación cortés de que la lea. No obstante, de arribarse a un *impasse*, aplíquese la regla del objetivo bien definido y diríjase al mostrador de información con la pregunta bien planteada. Encontrará que el servicio es muy satisfactorio.

En la BLPES, los *Parliamentary Papers* se encuentran en la sección denominada "*Official Publications*".

2) *University of London Library* (ULL). La Universidad de Londres consiste de una serie de instituciones semi-autónomas o *colleges*, cada una de las cuales fácilmente podría tomarse por una universidad *per se*. Cada uno de estos *colleges* tiene su propia biblioteca de uso (*working library*), el más afortunado siendo -desde el punto de vista del historiador- la London School of Economics, la cual posee el uso ilimitado de la BLPES. La biblioteca de la Universidad de Londres, situada en Senate House, sede administrativa central de la universidad, se estableció con el propósito de ofrecer material adicional a los estudiantes de los diversos *colleges*. Como tal, ha excedido sus intenciones iniciales, contando ya con más de un millón de volúmenes y recibiendo unas 5,000 publicaciones periódicas. Senate House está situado en Malet Street, cerca de tres

estaciones de metro: "Russell Square" (en la línea *Piccadilly*), "Tottenham Court Road" y "Goodge Street" (ambas en la línea *Northern*).

La política de admisión para investigadores externos de la ULL no es menos severa que la de la BLPES. Aunque no hace distinciones entre empleados docentes, estudiantes de investigación y estudiantes de maestría o de bachillerato, sí limita el acceso a las vacaciones de Navidad y de verano, de lunes a viernes, de 9:30 am a 5:30 pm, y los sábados, de 10:00 am a 5:00 pm. La dirección es: University of London Library, Senate House, Malet Street, London WC1E 7HU, Inglaterra. (Teléfono: (0)71 636-4514).

Los *Parliamentary Papers* están archivados en la sección denominada "*British Government Publications Library*" en el sexto piso, en el cual se encontrará un catálogo del material disponible, además de los susodichos panfletos explicativos sobre la disposición del mismo.

Sería escandaloso concluir esta sección sin mencionar a la *British Library*. Adyacente al Museo Británico en Great Russell Street, es la biblioteca nacional del Reino Unido.

Decir que es impresionante sería un eufemismo, como lo demuestran las siguientes estadísticas:

1. Posee más de 15.5 millones de volúmenes (libros, manuscritos, mapas, periódicos, etc.), un millón de discos y 40,000 horas de grabaciones.

2. Cuenta con unos 20 edificios subsidiarios distribuidos por todo Londres (el más reciente se inauguró en St. Pancras en 1991) además de un complejo en West Yorkshire.

3. Si se midiera la capacidad de la biblioteca en cuanto a la longitud de los tableros, ésta sobrepasaría las 400 millas y se dice que cada año aumenta a razón de ocho millas.

La colección de documentos oficiales de la *British Library* es la más completa de la nación e incluye colecciones de varios otros países y de organizaciones internacionales.

Es imposible exagerar la importancia de un depósito de datos y conocimiento de la magnitud de la *British Library*. Sin embargo, precisamente por su naturaleza colosal, yo recomiendo que se evite, sobre todo si se tiene el tiempo limitado. Si lo que interesa es adquirir información referente a la historia de Puerto Rico en los *Parliamentary Papers* o los *State Papers*, me atrevo a sugerir que, aparte de la atmósfera romántica que permea la sala de lectura (de la cual han hecho uso una multitud de figuras ilustres, entre ellas, Marx) la *British Library* tendrá poco que añadir a las colecciones de la BLPES y la ULL. Pero si por alguna razón específica se desea consultar material en la *British Library*, recomiendo referirse con antelación a la siguiente dirección: Reader Admission Office, The British Library, Great Russell Street, London, WC1B 3DG, Inglaterra; y se solicite información sobre horarios y política de admisión además de un mapa y panfletos informativos sobre las diversas colecciones y salas.

#### **Manuscritos disponibles en el Public Record Office.**

En términos generales, los manuscritos de interés para la historia de Puerto Rico disponibles en Londres suelen pertenecer a tres categorías: correspondencia consular, documentos referentes a la trata de esclavos, y documentos relacionados con el comercio azucarero. Estos tres tipos de documentos se encuentran disponibles en el *Public Record Office* (PRO) localizado a las afueras de Londres en Kew.

Desde el centro de Londres, una larga y placentera jornada en dirección oeste hasta la penúltima parada del metro en la línea *District* es la mejor manera de llegar a este moderno archivo. Se emprendió su construcción debido a la falta de espacio que imperaba ya en el edificio original del PRO en Chancery Lane y se abrió al público en 1977. Al nuevo edificio en Kew se trasladaron todos los documentos referentes a los departamentos gubernamentales modernos, las fuerzas armadas y algunas otras organizaciones. La colección documental archivada en Kew abarca mayormente los siglos 19 y 20.

El PRO abre de lunes a viernes (excepto en días feriados) de 9:30 am a 5:00 pm. Su política de admisión es liberal. Para examinar los documentos hace falta un boleto de lector (*reader's ticket*) el cual se emite sin distinción de ocupación o nacionalidad a cualquier adulto con identificación válida. Para los extranjeros se prefiere el pasaporte. Una vez emitido el boleto, cuya fecha de expiración es ilimitada, habrá que presentarlo cada vez que se visite el PRO.

A cada usuario se le asigna un número el cual se requerirá cada vez que se solicite un documento. Esto se hace a través de un sistema computarizado muy sencillo y fácil de usar y además sumamente eficiente. El usuario elige un asiento en la sala de lectura. Luego se dirige al mostrador, donde se le dará una pequeña alarma (*beeper*) con el número de asiento elegido. De ahí se pasa a una de las terminales de computadora en la sala de referencia donde, siguiendo las instrucciones que paso a paso emite la computadora, se solicita un máximo de tres documentos. Sigue un corto período de espera (de 10 a 15 minutos) al cabo del cual sonará la alarma para avisarle al usuario que sus documentos están disponibles en el mostrador adecuado.

La mayoría de los documentos de interés para la historia de Puerto Rico se encuentran catalogados bajo la colección de la *Foreign Office* (FO)<sup>23</sup>. FO/72, por ejemplo, es la serie que contiene toda la correspondencia referente al consulado británico en Puerto Rico, desde el 1844 hasta el 1898; FO/566 contiene la correspondencia consular a partir del 1899; FO/83 y FO/881 contienen abundante información sobre el comercio azucarero; FO/84 está dedicado a la trata de esclavos; FO/881 contiene correspondencia diplomática general con España. Con esta lista sólo intento dar una idea de las series más obviamente

---

<sup>23</sup> Recalco que antes de emprender un costoso viaje a Inglaterra con la intención de consultar manuscritos (o cualquier otro material), conviene cerciorarse bien de que lo que se busca no se halla disponible ya en la colección documental del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico. El Centro cuenta con una colección de más de cincuenta carretes de copias de documentos del PRO disponibles en micropelículas.

fructíferas, pero no pretendo de ninguna manera calificarla de exhaustiva. Como con los *Parliamentary Papers*, no cabe duda de que existirán documentos de interés para la historia de Puerto Rico archivados bajo categorías inesperadas. Lo que sí es poco probable es que se consiga material de interés fuera de las series de la *Foreign Office*.

Para más información sobre el PRO o las series de la *Foreign Office*, puede escribirse a: Public Record Office, Ruskin Avenue, Kew, Richmond, Surrey TW9 4DU (Teléfono: [81] 876-34440).

### Documentos misceláneos.

Como descubriera Andrés Ramos Mattei a mediados de los setenta, existen, a lo largo y a lo ancho del Reino Unido, una variedad de fuentes útiles para el estudio de la historia de Puerto Rico que no caen bajo ninguna de las categorías anteriores. Ramos Mattei, quien cursó estudios doctorales en University College of London (UCL) utilizó para su tesis<sup>24</sup>, y luego para su conocida obra *La hacienda azucarera*<sup>25</sup>, material extraído de compañías manufactureras de maquinaria azucarera, como Mirlees y Tait, localizadas en Glasgow, Escocia. Este consistía mayormente de cuentas y diagramas de máquinas enviadas a los hacendados puertorriqueños.

Existe una manera sencilla y directa para explorar la disponibilidad de fuentes fuera de Londres, y ésta consiste en utilizar como punto de partida el *National Register of Archives* (NRA).

Muy cerca del antiguo edificio del PRO en Chancery Lane, escondido en un callejón llamado Quality Court, se encuentra este índice monumental. La Comisión Real de Manuscritos Históricos inauguró el NRA en 1945 con la idea de recoger en un punto central toda la información disponible sobre documentos históricos británicos que no se consideran públicos.

---

<sup>24</sup> Andrés Ramos Mattei, "The Influence of Mechanization in the Sugar System of Production in Puerto Rico, 1873-1898". Ph.D. dissertation, London University, Department of History, 1976.

<sup>25</sup> Andrés Ramos Mattei, *La hacienda azucarera: su crecimiento y crisis en Puerto Rico, Siglo XIX*. San Juan, CEREP, 1981.

Contiene, pues, información sobre documentos referentes a personajes ilustres, familias, negocios, asuntos eclesiásticos, gobiernos municipales, sociedades y demás organizaciones.

El NRA cuenta con unas 35,500 listas y catálogos inéditos de colecciones documentales disponibles en archivos municipales, bibliotecas universitarias, colecciones particulares, museos y otras organizaciones a lo largo del país y hasta algunas en el extranjero. Posee además tres índices computarizados. El primero contiene unas 30,000 referencias a personajes destacados; el segundo clasifica unas 23,000 compañías y negocios; y el tercero es un índice temático general. También es posible encontrar información precisa sobre la localización de cada documento: direcciones, teléfonos, facilidades reprográficas, horarios de admisión, etc.

De más está decir que una visita preliminar al NRA es, no sólo recomendable, sino indispensable si se desea consultar fuentes fuera de Londres. Por ejemplo, un investigador que desee información sobre compañías establecidas en Liverpool o Manchester que comerciaron con Puerto Rico durante el siglo pasado, podrá ahorrarse tiempo y dinero consultando primero el índice de compañías del NRA en lugar de aventurarse a ciegas a las ciudades en cuestión.

El NRA abre de 9:30 am a 5:00 pm, de lunes a viernes excepto en días feriados. Su política de admisión es la más liberal de todas las organizaciones reseñadas en este artículo pues no le requiere al usuario ni boleto, ni carta introductoria, ni identificación. El personal de NRA además está dispuesto a ayudar al investigador que requiera información por correspondencia o por teléfono, siempre y cuando ésta sea de naturaleza limitada y específica. La dirección es: National Register of Archives, Royal Commission on Historical Manuscripts, Quality House, Quality Court, Chancery Lane, London WC2A 1HP, Inglaterra. (Teléfono: (0)71- 242-1198). Las estaciones del subterráneo más cercanas son: "Holborn" en las líneas *Piccadilly* y *Central*, y "Chancery Lane" en la línea *Central*.

### En conclusión...

Queda claro que a lo largo de nuestra historia, la interacción entre Puerto Rico y el Reino Unido ha sido significativa y que, por lo tanto, su estudio amerita un poco más de atención del que ha recibido hasta hoy. Existe material relativamente abundante para su estudio que se encuentra al alcance de la mano del historiador puertorriqueño sin necesidad de que éste abandone la isla. Sin embargo, de ser necesario o deseable un viaje a la Gran Bretaña, Londres no sólo ofrece algunas de las mejores facilidades bibliotecarias y archivísticas del mundo, sino que posee además la ventaja de un idioma que le es al menos familiar a la mayoría de los puertorriqueños, sobre todo a aquellos que han tenido acceso a educación universitaria.

Si tras leer este artículo -o por cualquier otra extraña razón- el lector llegara a sentirse movido a cursar estudios graduados en el Reino Unido, entonces mi consejo es que se comunique primero con el consulado británico (recién re-inaugurado) en San Juan y solicite una lista de las universidades e instituciones de educación superior del país. Pero antes de tomar una decisión tan seria, no debe olvidarse de que, al menos hoy por hoy, ser puertorriqueño en Inglaterra es cosa de solitarios.

Aunque por otro lado, la experiencia de vivir en la Gran Bretaña le ofrece al puertorriqueño un gran consuelo: nos demuestra que el insularismo no es propiedad exclusiva de las islas pequeñas.